



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Contraloría del Estado
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
Se propone elaboración de "Guía interna de la CE para la integración del expediente y resolución de la solicitud de información"

**ACTA DEL COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 2015

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve del mes de octubre del año 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa esta Contraloría del Estado de Jalisco, en Avenida Vallarta número 1252 esquina con calle Atenas en la Colonia Americana, con CP. 44160; en términos de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúnen en la sala de juntas de este sujeto obligado, el Maestro Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco; la Licenciada Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia; y el Licenciado Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; quienes conforman el Comité de Clasificación de Información Pública de esta Contraloría, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la Tercera Sesión Ordinaria en el año 2015 de dicho Comité. Asimismo, se cuenta con la presencia del Director General Jurídico de este Órgano Estatal de Control, con el carácter de invitado. Por lo tanto, se procede a levantar la presente acta circunstanciada en la que se hacen constar las incidencias que acto continuo se describen y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, a continuación se desarrolla la sesión.

Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

La Licenciada Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado	Contralor del Estado
Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado,	Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Lic. Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación

Asimismo, al nombrar lista de asistencia, se registra la presencia del siguiente invitado:

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

Nombre	Cargo
Mtro. Avelino Bravo Cacho	Director General Jurídico

Con la asistencia de las 3 personas convocadas en su carácter de integrantes del Comité, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy.

El Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Presidente del Comité de Clasificación, declara formalmente instalada la Sesión del Comité de Clasificación de Información Pública de este sujeto obligado, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 29 de octubre de 2015, por lo que procede al desahogo de la Sesión de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y Aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la 2da Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación celebrada el pasado 25 de junio de 2015;
- IV. A petición de la Unidad de Transparencia se propone la elaboración de la "Guía interna de la Contraloría del Estado para la integración del expediente y resolución sobre la procedencia de la solicitud de información".
- V. Asuntos Generales y Clausura de la sesión.

La Licenciada Lizbeth Vázquez del Mercado Hernández, Secretario del Comité, en uso de la voz, somete a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto, el cual en votación económica resulta APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, razón por la que se declara: «Aprobado» el mismo.

Una vez agotados los PUNTOS I y II del Orden del Día, el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Presidente del Comité, solicita se dé continuidad con el PUNTO III del Orden del Día, denominado **Lectura del acta de la 2da Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación celebrada el pasado 25 de junio de 2015;** sin embargo en este momento se solicita se omita este paso toda vez que ya se conoce el contenido de la misma, e incluso la han firmado; por lo que se APRUEBA lo peticionado.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de este Comité continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, mismo que consiste en **a petición de la Unidad de Transparencia se propone la elaboración de la "Guía Interna de la Contraloría del Estado para la integración del expediente y resolución sobre la procedencia de la solicitud de información".**

Por lo anterior, este Comité de Clasificación en base a los siguientes



Contraloría del Estado

CONSIDERANDOS

I. Que son principios rectores de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el libre acceso, la sencillez y celeridad, así como la presunción de existencia. Es decir, toda la información pública es considerada de libre acceso, salvo la clasificada expresamente como reservada o confidencial, debiendo optarse por lo más sencillo y expedito dentro de los procedimientos y trámites relativos al acceso a la información pública, presumiendo que la información debe existir si se refiere a las facultades, competencias y funciones que los ordenamientos jurídicos aplicables otorgan al sujeto obligado.

II. Que a efecto de eficientar los tiempos en el proceso de acceso a la información, se considera una buena medida la elaboración de una guía práctica que de manera breve explique al personal que labora en la Contraloría del Estado, los pasos y plazos para desahogar el trámite correspondiente al acceso de información pública que genere, posea o administre este sujeto obligado.

Una vez que los presentes fueron impuestos del contenido antes descrito, el Contralor somete a votación de los integrantes de este Comité, si se aprueba o no la propuesta de realizar dicha medida para los fines antes descritos, registrándose la siguiente votación:

VOTO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CONTRALORÍA	VOTO DEL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	VOTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
A favor	A favor	A favor

Por lo anterior, el Comité de Clasificación de la Contraloría del Estado, tiene a bien:

RESOLVER

UNICO.- Se autoriza a la Unidad de Transparencia para que lleve a cabo la generación de una Guía Práctica Interna de la Contraloría del Estado para la integración del expediente y resolución sobre la procedencia de la solicitud de información.

Finalmente a efecto de desahogar el último punto, el Presidente pregunta a los presentes si existe algún otro tema a tratar, a lo que estos manifiestan que no, por lo tanto, declara clausurada la Sesión del Comité de Clasificación de

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

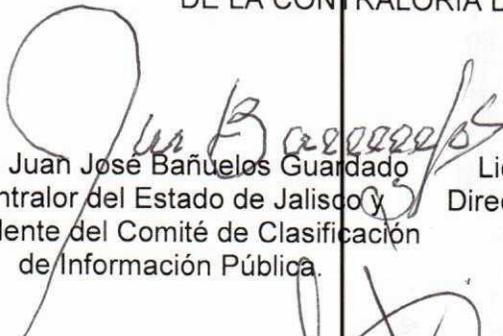


JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

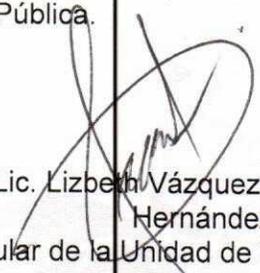
Contraloría del Estado

Información Pública de este sujeto obligado siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 de octubre de 2015 dos mil quince, agradeciendo la presencia de los presentes, se instruye al Secretario se levante la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

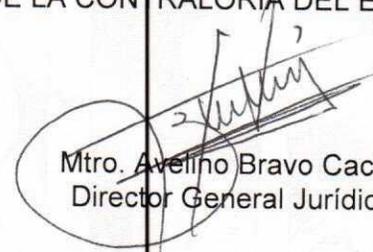
Como el "COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO"


Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado de Jalisco
Presidente del Comité de Clasificación
de Información Pública.


Lic. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General de Control y Evaluación
a Dependencias del Ejecutivo


Lic. Lizbeth Vázquez del Mercado
Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario.

Como "INVITADO A LA 3RA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO"


Mtro. Avelino Bravo Cacho
Director General Jurídico

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Contraloría del Estado de Jalisco, celebrada el 29 de octubre de 2015.